



Congreso de los Diputados

Comisión del Estatuto de los Diputados

Nº Act

22



Madrazo Díaz, Ana María

**Diputada por Cantabria. IX Legislatura
G.P. Popular (GP)**

Fecha de alta: 18 de marzo de 2008

Actividades

A) Cargos públicos

Concejala del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal **Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009**
(Cantabria), percibiendo únicamente dietas por asistencia
a los Plenos.

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Servicios especiales. **Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.03.2009**

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.



Congreso de los Diputados

Comisión del Estatuto de los Diputados

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.

--

F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas¹

--

G) Actividades privadas autorizadas²:

Participación, con carácter esporádico, en charlas o tertulias radiofónicas y televisivas, sin percibir remuneración.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 22.06.2010
---	--

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.

1. [Declaración de actividades, de 18 de marzo de 2008](#)
2. [Escrito relativo a su declaración de actividades, de 24 de julio de 2008](#)
3. [Declaración de modificación de la de actividades, de 11 de marzo de 2010](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2